

INOCSA

INOC, S.A.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2026, ha acordado repartir un **Dividendo Complementario** de los resultados del ejercicio 2025, de 27,3649278 € euros por acción. Sobre dicho importe se aplicarán las retenciones establecidas por la normativa fiscal vigente.

El pago se hará efectivo a partir del próximo 11 de mayo de 2026, actuando como agente de pago el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

29 de abril de 2026

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Arregui Laborda', with a large, sweeping flourish above the first letter.

FRANCISCO JOSÉ ARREGUI LABORDA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN